

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de INVERSIONES ZUSABA S.A.
Ciudad.-

En calidad de comisario de INVERSIONES ZUSABA S. A. En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías Resolución No-90.1.2.3005. R.O. No-485 y a los Estatutos de la Empresa, hago llegar a ustedes el informe correspondiente al Periodo 1.999

De la revisión y analices de las cuentas que conforman el activo, pasivo y Patrimonio, se determina que hay un incremento de 40,37% en los activos con relación al periodo 1.998

Esto se debe a los ajustes por el índice de inflación producto de la Reexpresión Monetaria vigente aplicado al 31-12-99.

Con relación al Estado de Perdidas y Ganancias, los ingresos han decrecido en un 27,28% con relación al año 1.998

Al comparar los resultados del año 1.998 con el periodo analizado representan una perdida de 21,61%

En resumen por las circunstancias políticas, económicas existentes en el país todas las actividades fueron afectadas a lo largo de todo el periodo 1.999

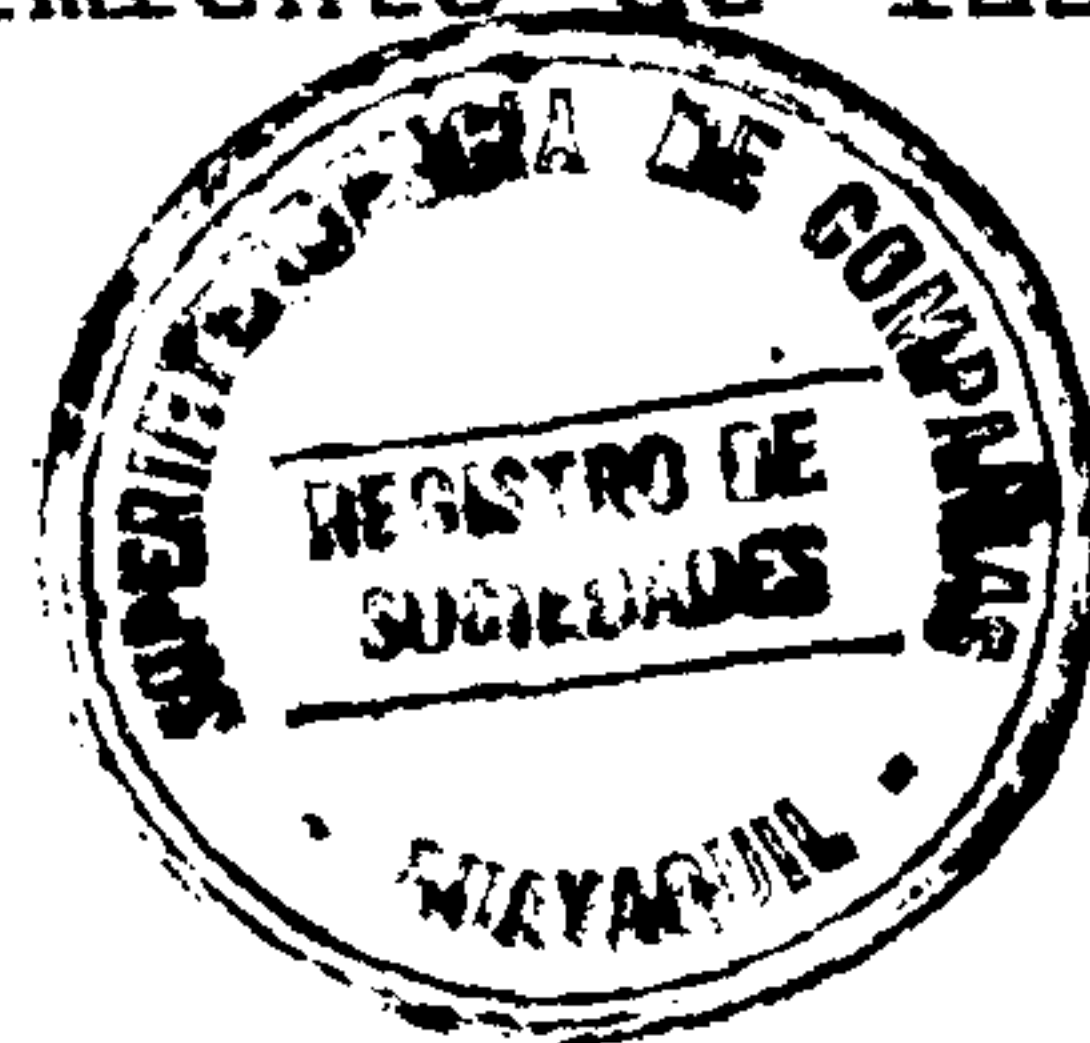
Los Estados Financieros, la Contabilidad y demás documentos están llevados bajo los principios de general aceptación para el Ecuador.

Salvo mejor criterio y tomando en cuenta los resultados obtenidos en 1,999 reflejan el fiel cumplimiento de las normas de contabilidad.-

Guayaquil, 23 de Marzo del 2.000

Atentamente

Ing. Com. José Guzmán D.
Comisario



19 MAR. 2000